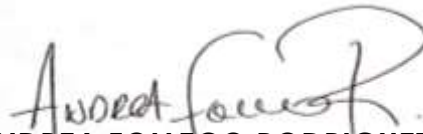
	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	PÁGINA: 1 DE 1	
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	CÓDIGO: GJC-MO-02	
	CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD	VERSIÓN: 1	FECHA: 15/05/18

San Juan de Pasto, enero de 2026

**LA SUSCRITA PROFESIONAL ESPECIALIZADA CON ASIGNACION DE FUNCIONES DE SECRETARIA GENERAL (RESOLUCION 004 DEL 13 DE ENERO DE 2026), DEBIDAMENTE FACULTADA, Y,**

**HACE CONSTAR:**

Que, revisada la hoja de vida de **GERARDO DAVID MONCAYO QUIÑONEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía No.1085246099, se constató que acredita la idoneidad, como se ha establecido en los Estudios Previos, para prestar sus servicios de apoyo a la gestión para el acompañamiento en la formulación, implementación y ejecución de la estrategia de comunicaciones institucional de la Corporación, orientada a fortalecer el cumplimiento de los objetivos misionales que desarrolla la Presidencia de la Asamblea Departamental de Nariño, con plena autonomía técnica y administrativa. Lo anterior de conformidad con los Documentos del Proceso, que hacen parte integral del contrato.



**ANDREA FOLLECO RODRIGUEZ  
PROFESIONAL ESPECIALIZADA CON ASIGNACION DE FUNCIONES DE SECRETARIA GENERAL**

Proyecto. Marcela Rosero – Contratista de Apoyo